

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Peñaranda, trimestre
 5 reales, fuera de Peña-
 randa, 6 años, pagando
 anticipado 20 reales.
 Número suelto 10 cén-
 timos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
 En la redacción y ad-
 ministración Calle de la
 Comadre, número 9.
 Comunicados y reclamos
 una peseta línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXVIII

Peñaranda 6 de Mayo de 1905

Número 1.407



LA SEÑORA

D. CATALINA FLORES BARRERA

VIUDA DE JUANES

HA FALLECIDO EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE

EL DIA 3 DE MAYO DE 1905

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.

R. I. P.



Sus desconsoladas hijas Doña Aurora y Doña Arsenia Juanes, sus hijos políticos Ilustrísimo señor Don Miguel Coll, Don Luis de la Peña y Don Agustín del Castillo, sus nietos, hermanas Doña Sinforsosa, Doña Manuela y Doña Juana, hermanos políticos Don Leandro Navarro y Doña Marceliana Jaén, sobrinos y demás familia,

Participan á sus amigos tan sensible desgracia y les ruegan en caridad, encomienden á Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Por Peñaranda

La noticia que lanzábamos a la publicidad en números anteriores relativa al establecimiento en esta villa de un campo de tiro de artillería tiene en los momentos actuales plena y legal confirmación como podrán ver los lectores en la carta que publicamos a continuación, dirigida a nuestro digno alcalde por el teniente Coronel de la Escuela Central de Tiro:

Dice así referida carta:

Artillería.—Escuela Central de Tiro—Sección de Madrid.

Sr. D. Hipólito Montero.

Mi muy distinguido amigo: Por fin salió la R. O. relat va a nuestro curso de tiro, en el Diario Oficial, del que, en pliego aparte, remito a V. un ejemplar, según anteriormente le había prometido.

En el Ministerio nos han aumentado el número de jefes y oficiales que han de asistir; hecho un cálculo detallado, resulta que concurrirán a esa villa el personal y el ganado que se consigna en el siguiente cuadro:

Jefes, 32

Oficiales, 60

Sargentos y obreros, 28.

Cabos y soldados, 473.

Total de hombres, 594.

Y además caballos de oficiales, 77.

Ídem de tropa, 161.

Ídem de tiro, 126.

Mulas, 27.

Total, 391 cabezas de ganado.

Como V. verá es bastante más de lo que le habíamos dicho, pero no dudo de que, con la buena voluntad de la población, el celo de su alcalde y el comportamiento de nosotros, todo se arreglará a satisfacción de todos.

En el cuadro anterior no va incluido el General de la Escuela, que asistirá también.

Tendré siempre mucho gusto en resolver cuantas dudas se le ofrezcan a usted.

Póngame a los pies de su señora e hijas; le ruego salude en mi nombre a doña Jesusa Linao; reciba V. también el saludo afectuoso del General, Coronel y demás Jefes y Oficiales de esta Escuela, especialmente de Prieto y Calonge, y V disponga como guste de su afimo amigo y S. S. q. b. s. m.

Enrique Losada.

Ya que Peñaranda ha sido preferida por los bizarros jefes de la Escuela Central de Tiro para centro de sus operaciones militares, y ya que el alcalde don Hipólito Montero se ha desvelado cotidianamente para solucionar cuantas dificultades y asperezas surgieron en la realización del hecho, es preciso y necesario que el pueblo todo responda a las exigencias de la nobleza, de la hospitalidad y de la hidalguía. Vendrán los distinguidos militares esperando de nuestro suelo la cordialidad y mutuo reconocimiento que ellos prodigan a esta risueña villa, y como justa recompensa a sus simpatías y afecciones procuraremos hacer de Peñaranda un Cuartel, que no sólo preste confortable estancia y cómodo hospedaje a los ilustres visitantes sino también que en su ambiente se respiren aires de gratitud y respeto para que sus dignos moradores



LA SEÑORA

Doña Valentina Ortiz Medina

Profesora de Instrucción primaria Superior
y Directora de una de las escuelas elementales de Peñaranda

FALLECIO EN ESTA VILLA EL 7 DE MAYO DE 1904

Sus hermanos políticos, Tios, Primos, Sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y su asistencia al Funeral, cabo de año, que por el bien de la misma se celebrará en la Basílica parroquial de esta villa, el lunes, 8 del corriente, a las 9 de su mañana, por cuyo acto de caridad cristianas quedarán agradecidos.

El duelo solo se despide en la iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

adquieran la plena certeza de nuestros entusiasmos por la patria y nuestros desvelos por la cultura, ilustración, y amor a España.

Ahora mejor que nunca es ocasión para despertar nuestros estímulos y energías y ponerlas al servicio de nuestra primera autoridad local, que desea con vehemencia el bienestar para la villa que gobierna con beneplácito de todos; él inició con su fina y galante conducta la campaña que ha tenido feliz y próspero resultado, él puso a disposición de los jefes de la Escuela Central de Tiro, cuando por primera vez visitaron a esta villa, todo su valer e influencia para ayudarles en la empresa que trabajaban; y hoy, que la galantería de pundonorosos militares nos trae a casa las excelencias de la vida del ejército, debemos todos coadyuvar en tan magna obra para que merezcamos el dictado de pueblo culto.

El comercio, la industria, las fuerzas vivas de Peñaranda, el pueblo en general está de enhorabuena por el éxito alcanzado; y si el gran contingente de tropa y caballos que viene a esta villa puede acarrear algunas dificultades para el alojamiento, serán solucionadas por la nobleza y hospitalidad de Peñaranda, que ayudará incondicionalmente a su alcalde D. Hipólito Montero para que el recibimiento de los distinguidos huéspedes sea conforme demanda la urbanidad, el honor y la educación.

Fiémonos en la trascendencia e importancia que traerá la estancia de los militares entre nosotros; si ganamos mucho bajo el aspecto económico y comercial no menos adelantaremos en el terre-

no oficial, pues las ilustres personalidades que nos visiten durante el próximo mes de Setiembre podrán en futuros tiempos, y siempre que recuerden nuestra hidalguía, recabar de los altos poderes que ellos encarnan favores y merecimientos para el pueblo que les rindió vasallaje, cariño, respeto y admiración.

De enhorabuena está el alcalde por su triunfo y el pueblo de Peñaranda le honra a honrando a los militares; poniendo a disposición de la autoridad cuantos medios y elementos sean necesarios para hacer al ejército un recibimiento que sea fiel reflejo de nuestros amores por España, y nuestras simpatías por los que ondearon nuestra bandera en mil combates sangrientos y la colocaron inhiesta en lugares enemigos para hacerles grandes, patriotas y civilizados.

JURADOS

Verificado el sorteo de Jurados, ha correspondido para el segundo cuatrimestre del corriente año a los señores siguientes, del partido de Peñaranda:

- D. Victoriano Cubilla Martín, Arabaya de Mogica.
- Estanislao Palomero Barbero, Babafuente.
- Santiago Palomero Noreña, id.
- Salustiano Mesonero Muñoz, Bóveda del Río Almar.
- Sergio González Aparicio, Cantalapiedra.
- Francisco Cuadrado Estaban, id.
- Luciano Martín González, id.
- Mariano Villar Alonso, id.
- Aquilino Lozano Alonso, Cantalpino
- Antonio Flores Zaballón, Macotera.
- Policarpo López Garzón, Mancera de Abajo.
- Agustín Sánchez Arias, Nava de Sotrobal.

- José Sánchez Blázquez, id.
- Gregorio Mulas Martín, Paradinas.
- Pascual Sánchez Herrero, Pedroso (el)
- Victor González Delgado, Peñaranda
- Arsenio Martín Rodríguez, id.
- Pío García Rodríguez, Poveda de las Cintas.
- Gil Martín Martín, Tarazona.
- Jesus Sánchez Bautista, Villar de Gallinazo.
- José García García, Alconada.
- Castor López González, id.
- Gabriel García Jiménez, Macotera
- Fernando Losada Iglesias, Malpartida.
- Francisco de Dios Rodríguez, Peñaranda
- Victor González, Rágama.
- Andrés Nieto Plaza, Salmoral.
- Cecilio Plaza Nieto, id.
- Francisco Salinero Sánchez, Tordillos.
- Emilio García Blázquez, id.
- José Blázquez García, id.
- Esteban Plaza Nieto, Salmoral.
- Mariano Castillo Sánchez, Ventosa del Río Almar
- Ramón Martín Ramos, id.
- Rafael Vázquez Amores, id.
- Eusebio González Álvarez, id.
- Supernumerarios*
- D. Francisco Tellez Ruiz, Salamanca.
- Vicente Utrera Medina id
- Antonio Vicente García, id.
- Salvador Varas Martín, id.
- Policarpo Etreros García, id.
- Pedro Encinas Reyes, id.

Cuyos jurados y supernumerarios deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, los días 2, 3, 5, 6, 7 y 8 de Junio próximo venidero, a las diez de su mañana, a fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Manuel Sánchez Bueno, por el delito de robo; Pascual Santos y otro por uso de llaves falsas; Marcelino Benito por violación; Gregorio García Giménez, por idem; Nemesio Alonso Giménez, por homicidio frustrado; Manuel Martín y otro, por robo; y Anacleto García y otro por parricidio.

DIPUTACION PROVINCIAL

Se ha constituido la Diputación provincial de Salamanca, habiendo sido elegido presidente de la misma el señor don Cecilio González Domingo, que con beneplácito de todos venia presidiendo la Corporación.

En votaciones definitivas resultaron elegidos: vicepresidente el señor Gomez Risueño y secretarios los señores Beato y Sanchez Sanchez.

Para Vicepresidente de la Comisión permanente fué elegido el señor Miguel del Corral. Esta ha quedado constituida en el año actual por los señores Miguel del Corral, de Dios y Ramos Pascua.

Las comisiones quedaron constituidas en la siguiente forma:

Gobernación: señores Viota, Pascua, Sanchez Peña, Villares y Rodríguez de Dios.

Fomento: señores Perez Martín, Beato, Gutierrez, Avila y Brozas.

Hacienda: señores González Domingo, Gimenez, Luna, Risueño, Carranza, Cuesta, Sanchez y Sanchez y Miguel del Corral.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON ANDRÉS DE LA PEÑA HERNANDEZ

FALLECIÓ EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE

EL DIA 8 DE MAYO DE 1903, A LOS 46 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

SU DESCONSOLADA ESPOSA D.^a BERNARDINA RODERO, SUS ATRIBULADOS PADRES D. MARCELINO DE LA PEÑA Y D.^a ISABEL HERNÁNDEZ IGEA, SU HERMANO D. LUIS DE LA PEÑA HERNÁNDEZ, HERMANOS POLÍTICOS, TÍOS, PRIMOS, SOBRINOS Y DEMÁS FAMILIA,

Suplican a V. se sirva encomendar a Dios el alma del finado y la asistencia a las misas rezadas que se han de celebrar el Lunes, 8 del corriente, en la Iglesia parroquial, Madres Carmelitas y Jesuitinas, por cuyos actos de caridad cristiana, la familia les quedará agradecida.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA JUANES FLORES

FALLECIÓ EN ESTA VILLA EL DIA 9 DE MAYO DE 1904

DÉSPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

D. E. P.



SU DESCONSOLADO ESPOSO D. LUIS DE LA PEÑA HERNÁNDEZ, HIJOS ISABEL, CARMEN, ANDRES, LUISA Y JOSÉ, PADRES POLÍTICOS D. MARCELINO DE LA PEÑA Y D.^a ISABEL HERNÁNDEZ, HERMANAS D.^a AURORA Y D.^a ARSENIA JUANES, HERMANOS POLÍTICOS DON MIGUEL COLL, D. AGUSTÍN DEL CASTILLO, D.^a BERNARDINA RODERO Y D. EMILIO PÉREZ, TÍOS, SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir al Funeral, cabo de año, que por el bien de la misma se ha de celebrar en la Basílica parroquial de esta villa, el martes, 9 de Mayo, a las 10 de la mañana, por cuyo acto de caridad cristiana, la familia les quedará agradecida.

Por reciente desgracia de familia no se hacen invitaciones particulares.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

Todos los señores sacerdotes que tengan á bien aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el bien del alma de la finada, recibirán la limosna de cinco pesetas y las gracias.

El Excmo. é lmo. señor Obispo de Salamanca, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á todos los fieles de la diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren por el bien del alma de la finada.

CAJA NACIONAL DE AHORROS

El señor ministro de Hacienda parece ser que tiene un proyecto de ley para establecer la caja nacional de ahorros garantizada por el Estado y con arreglo á las siguientes bases:

«Ningún ingreso podrá ser inferior á una peseta, ni el crédito en metálico de cada imponente podrá exceder de 2.000. No se podrán hacer dentro de cada año ingresos cuya suma exceda de 1000 pesetas».

Los ingresos se podrán hacer en metálico ó en sellos que venderán las expendedurías de la Arrendataria de Tabacos.

El interés no se fija en el proyecto; lo hará el ministro, de acuerdo con el Consejo que se creará para la administración de la Caja.

Al fin de cada año se acumularán los intereses devengados al capital de cada libreta.

Todo crédito que exceda al fin del año de 2.000 pesetas se empleará en Deuda pública del Estado ó del Tesoro, y se constituirá un depósito voluntario en la caja general de Depósitos, á nombre del interesado, sin gestión ni gastos por su parte, por la suma de las 2.000 pesetas, y por lo que sobre de esta se le expedirá una libreta.

Los ingresos y reembolsos se harán por las dependencias de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

No podrá trabarse embargo por ninguna clase de obligaciones ni responsabilidades en las libretas, y se prohíbe dar noticias sobre ella á los administradores de la caja.

Podrán imponer las mujeres casadas y los menores; mas para el reembolso se necesitarán las autorizaciones de los maridos, padres ó tutores, etc.

Los fondos de la Caja se invertirán en Deuda pública, y el perjuicio ó beneficio que resulte de los precios y del curso de los valores afectarán al fondo de la misma Caja.

Será esta intervendida por el representante del Estado cerca de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y habrá un Consejo de administración de la Caja de Ahorros, en que entrará el Presidente del Consejo de la Arrendataria, el gobernador del Banco, el Obispo de Madrid y otras personalidades respetables».

Siempre igual

Los propósitos que se abrigaban por parte de nuestros municipales y de algunos particulares de construir una plaza de toros de madera para las fiestas del próximo Agosto, no pueden llevarse á efecto por estar prohibidas por la ley semejantes construcciones para celebrar referida fiesta.

En su consecuencia, y de no hacer un esfuerzo los capitalistas y el comercio para tener un circo taurino que reúna las condiciones debidas, volveremos otra vez á las capeas inhumanas de novillos y volveremos á frecuentar costumbres añejas que están en pugna con el progreso y cultura de los pueblos.

Hace tiempo quisimos regenerarnos y salir del estado agónico de nuestras fiestas populares, para lo cual multitud de peñarandinos acudieron á nuestras dignas autoridades, pidiendo con entereza y

energía la abolición de las capeas de novillos y vacas para sustituirles por otro elemento de prosperidad y económico, que preste á Peñaranda medios de existencia que estén en armonía con el desarrollo de su comercio y reducida industria.

Ya han muerto las potentes energías que patrocinaban un pensamiento noble; el impulso de las pasiones y hábitos ha vencido á la idea generosa desocializarnos, y desterrar de nuestras costumbres el aforismo ridículo de «pan y novillos» lo que ayer era batiarte y enseña de ventura y dicha para esta villa hoy yace sepultado en el olvido por imperar el instinto grosero de los placeres materiales que no cuida ni despierta el estímulo del progreso aunque perezca el pueblo por excesiva contingencia de vagos y desocupados.

Hay que hablar claro y sin halagos al pueblo que en un tiempo quiso vivir con la cultura y ahora sucumbe víctima de un apego exagerado á sus antiquísimas costumbres.

Todavía nos queda ocasión propicia para defender lo que hace tiempo patrocinábamos engraidos con nuestra regeneración: haga el comercio hincapié y esfuerzo para colaborar en la obra comenzada, ponga el capital sus potentes medios á disposición de las energías casi agotadas de nuestra industria; destierremos preocupaciones ridículas y atávicos instintos; seamos todos, antes que peñarandinos apegados á la aridez de nuestro paisaje y solo conferuados con lo que nos presta el suelo, laboriosos artistas y obreros incansables para hacer de Peñaranda un centro fábril donde se desarrollen y nazcan el amor al trabajo, el respeto al progreso, el odio á la vagancia y el horror á la usura.

¿Qué cómo se conseguirá esto? .. Poniendo un empeño decidido por parte de nuestros capitalistas, é industriales y comerciantes, y sometiendo al pueblo si se opone, con sus arrebatos de inconsciencia, á la obra regeneradora, por medio de la fuerza de la razón y si cabe con la fuerza de la fuerza.

DE CURSIVA

Iban D. Quijote y Sancho razonando con sutiles y convincentes argumentos por la árida planicie castellana cuando divisaron, no muy lejos de ellos, el pueblo de Peñaranda ó Peñarada, que de una ú otra manera puede titularse el lugar de nuestro relato. Quedóse pensativo el caballero ante tan inesperado encuentro, y Sancho recurrió á la plática para recrear el abatido espíritu de su señor. *Paréceme don Quijote, dijo Sancho, que vuesamercé no cuida ni repara en esta feliz aventura que se nos entra por las puertas de la casuali-*

dad, y si he de dar crédito al empuje de vuestro brazo y á la nobleza de vuestra andante caballería es preciso que se repose mi intranquila curiosidad con la mas grave hazaña de hidalgo caballero andante. No es humilde lugar el que se divisa, repare vuesamercé en los ecos de sus ruidos, en los humos de sus elevadas chimeneas, en sus grandes aunque vetustas torres y vendrá á juicio su imaginación ensimismada con los desengaños y apuleos sufridos y los padecimientos de nuestros desfallecidos cuerpos.

Déjate de presentes hazañas, amigo Sancho, con el lugar vecino; el empuje de mi lanza nunca osará arremeter contra los humildes moradores de ese pueblo que á ti te parece refugio de la grandeza y de las bellas artes y á mí se me antoja llamarle asilo de caridades y rincón de negligencia. Sólo sus mujeres, fiel escudero, son merecedoras de la protección y amparo de nuestro arrojo, y si mi bella Dulcinea no hubiera robado los amores de mi pecho, te haría portador de amorosa epístola para que la pusieras en mano de la mas hermosa lugareña de ese poblado

Veo señor D. Quijote, replicó Sancho, que por ahora desiste de sus empresas caballerescas y sólo le inspiran respetos las hacendosas mujeres del humilde lugar de Peñarada; y ya que la noche se nos echa encima vamos, si le parece, á hacer posada en el próximo poblado pues no faltarán maritornes y doncellas que cuiden de don Quijote y de mi persona como las apuestas y relozonas jóvenes de la venta que á vuesamercé le pareció ser castillo.

Sea tu voluntad cumplida, Sancho paciente, así satisfaré mi curiosidad por cerciorarme de si en Peñarada festejan nuestras hazañas con cánticos de gloria, ó se olvidan de nuestras aventuras con daño y desdoro de la literatura patria.

No sufra mi señor por olvido tan valadi, repuso Sancho, pues estos lugares viven mas del terruño y del dinero que de las bellas artes y la literatura; en cambio gozará vuesamercé horas felices con los obsequios que le tributen las bellas y lindas mujeres que, como V. antes decía, son el encanto de las Castillas.

DOÑA CATALINA FLORES BARREDA

El miércoles último pasó á mejor vida despues de traidora y cruel palmonía la virtuosa y caritativa señora doña Catalina Flores Barreda. Su existencia sobre la tierra la consagró á remediar la pobreza del prójimo y á consolar al triste con los auxilios de la bendita caridad. Aborre-

cia la ostentación mundana, y cuando ayudaba al necesitado con abundante y remediadora limosna, queria que la sociedad no se enterase del cotidiano trabajo de redención que practicaba la difunta inspirada en las sublimes páginas Evangélicas y en las humildes prácticas de Jesucristo.

De labios de todo peñarandino sale estos dias un sentido recuerdo para su memoria, y del hogar del pobre, tristezas y lágrimas, oraciones y plegarias, porque la muerte de la infortunada doña Catalina nos roba un rico venero de caridad y un alma vigorosa y noble que sacrificaba su bienestar por la felicidad de su querida familia.

Su caracter mercantil dió merecido renombre al comercio de esta villa pues á través de los calamitosos tiempos de nuestra industria, supo conservar el crédito y fama de su fábrica de curtidos que es conocida casi en toda España.

Descanse en paz tan bondadosa señora y tenga la seguridad su distinguida y apreciable familia que nosotros unimos nuestro duelo al general de Peñaranda, y al de sus amantísimos hijos, y de más familia, deseándoles resignación cristiana para sufrir tan dolorosa desgracia.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, cuatro, dos varones y dos hembras, que son:

Francisco Miguel Peñaranda.
Petra Francisca Segunda Diez Ro triguez.

Ángeles Vicenta Coca García.
Isidoro González Bautista.

Defunciones tres, todos adultos: Antonia Bernal Blazquez, casada; Catalina Flores Barrera, viuda; Maria Martín Hernández, casada.

Matrimonios, uno: Martín Reina Martín y Agueda Mangas Santamaría, solteros.

MERCADOS

Durante los tres últimos dias de esta semana han reinado los vientos frescos, helando en las noches del jueves y viernes, y esto como es natural contiene la vegetación y retrasa los sembrados, causando mayores perjuicios en los pastos y el viñedo. Los árboles frutales también han sufrido mucho, perdiendo bastante fruto. Alortunadamente hoy sábado el barómetro comienza á subir y la temperatura es algo más suave, pareciendo indicar que el tiempo ha de ser ya propio del mes de Mayo.

Necesario es que tal sea, pues la perspectiva que ofrece la cosecha es satisfactoria y sería de

lamentar que la temperatura desbaratará tan halagüeñas esperanzas.

Los mercados de Castilla siguen la misma marcha: escaso número de vendedores a los mercados y precios sostenidos. Únicamente los granos menudos tienen tendencia marcada a la baja sin duda porque las últimas lluvias han sido beneficiosas para los pastos; especialmente las algarrobas han descendido bastante. El trigo fluctúa en la mayor parte de los mercados entre 55 y 57 reales la fanega.

Nuestro mercado del jueves tuvo los siguientes precios:

Trigo de 54 á 55 reales fanega.
Cebada de 38 á 39.

Centeno á 45

Algarrobas de 41 á 42.

Guisantes á 54

La existencia de trigos que se poder de los propietarios actualmente es de unas 3000 fanegas, cuarta parte de la cantidad que en años anteriores existía por esta época.

NOTICIAS.

Ayuntamiento

En la última sesión que celebró la Corporación municipal se acordó enviar una expresiva carta de gratitud al señor Teniente Coronel de la Escuela Central de Turo por sus deferencias y atenciones para con el señor Alcalde, que el Ayuntamiento hacia suyas, y el interés que referido señor demuestra hacia este pueblo.

Acordose también que el señor Alcalde, don Hipólito Montero, marchara á Madrid para que, avistándose con los jefes de la Escuela Central de Turo pueda ultimar todo lo necesario para que la oficialidad que venga á esta villa en el próximo mes de Septiembre encuentre cómodo alojamiento y amplias facilidades.

El señor Montero tiene el propósito también, aprovechando su estancia á Madrid, de gestionar asuntos que afectan grandemente á los intereses de este pueblo.

Nos parece excelente tal acuerdo, pues de este modo podrá resolverse con mas facilidad cuanto á este asunto hace referencia.

Mes de Maria

Es numerosa y va en aumento de día en día la concurrencia de fieles á los solemnes cultos que en honor de la Santísima Virgen del Amor Hermoso se están celebrando en la iglesia parroquial.

Las Hijas de Maria y el clero parroquial no escatiman recursos para que los ejercicios revistan esplendor y solemnidad.

El altar en que está colocada la preciosa imagen de la Santísima Virgen, patrona de la Asociación, y la aureola que forman en torno de ella flores, gasas y luces ofrecen un conjunto artístico y primoroso.

La presidenta de referida Asociación nos encarga demos las

mas sinceras y expresivas gracias en nombre de las asociadas á las personas piadosas que han contribuido con sus donativos al coste de la luz eléctrica en las dos primeras semanas, manifestandonos á la vez que abrigan confianza suma en que han de continuar los donativos, pues los Peñarandinos han sabido dar siempre pruebas de generosidad, cuando se ha apelado á sus religiosos sentimientos.

Reformas

El Ayuntamiento de esta villa ha acordado admitir solicitudes para establecer uno ó mas puestos de refrescos y bebidas en las inmediaciones de la estación del ferrocarril.

Las autorizaciones se concederán por el tiempo de tres años á los que mejores proposiciones presenten, debiendo presentar diseños de la caseta y demás que se construya y quedar sometido á la tarifa de precios que el contratista en unión del Ayuntamiento se acuerde.

Las proposiciones se admitirán hasta el día 17 del actual.

Toma de posesión

El martes último dió posesión la junta local de esta villa á la distinguida profesora doña Tomasa Mesonero que ha sido destinada por la superioridad á dirigir una de las escuelas elementales de niñas de esta población.

La nueva maestra posee meritos suficientes, para captarse el aprecio de los peñarandinos, y es de esperar que sus conocimientos pedagógicos den un resultado prospero en la enseñanza.

Reciba nuestra enhorabuena.

Donativos

La caritativa señora doña Elena Sanchez Novo ha remitido cinco pesetas á la asociación benéfica *La Caridad*, en el día de hoy, aniversario del fallecimiento de su señor hermano político don Manuel de la Peña Tolosa, habiéndose celebrado también solemne funeral en la iglesia parroquial por el bien del alma del finado.

Que Dios premie á la caritativa donante.

De Fontiveros

Hoy celebrará la Cámara Agrícola de Fontiveros un acto solemne en que dará una conferencia don Avelino Ortega, vicepresidente de la Cámara Agrícola de Carrión de los Condes. Segun tenemos entendido, la propaganda activa que se propone imprimir á esta asociación, la junta directiva, y algunos asociados será de resultados practicos para la misma.

Entren en ese camino nuestros labradores y sus afines, y á no dudar habrán de obtener éxitos en estos medios de propaganda.

Gratitud

El director de la compañía artística que actúa en este teatro, don

Pascual D. Garcés nos dirige atenta carta, que no publicamos por falta de espacio, en la que da las gracias más sinceras y expresivas a los distinguidos jóvenes don Antonio García Sánchez, don Luis G. de Liaño, don Francisco G. de Liaño, don Francisco Díez y don Valeriano Sanchez Maestre por su generoso y caritativo proceder prestandose incondicionalmente dichos señores á expender entre los peñarandinos las localidades para la función que se representó el jueves último.

Queda complacido el señor Garcés

Al vuelo

Un dialogo

—¿Estuviste el jueves en las Flores?

—No he faltado á ellas ningun día.

—¿Te agradarian las composiciones que cantaron?

—Muchísimo, la letanía es preciosa; el himno final, un conjunto de inspiradas, cadenciosas y dulces notas. Tanto aquella como este fueron cantados con gran afinación y esquisito gusto artístico. Nuestra opinión es idéntica.

Las señoritas que formaban el coro, merecen plácemes: con modulados y gratos acentos supieron interpretar admirablemente tan bonitas composiciones; fué un lindo ramillete de místicas y delicadas flores, ofrecido por ángeles en obsequio y honor de la Reina de los Angeles.

Dentista

Se encuentra en esta villa el afamado Cirujano-dentista don Angel Sánchez, sobrino del inteligente Cirujano don Carlos Albará, que reside entre nosotros.

Durante su permanencia en Peñaranda referi el señor se encargará de la construcción de toda clase de dentaduras en cautchut, oro, aluminio, y de la reforma de las inservibles.

Su residencia en Peñaranda, calle de Nuestra-Señora número 61

Lunes de Aguas

Con grande solemnidad se verificó el lunes pasado la procesión del Santo Viático, que fué administrado á los presos de la cárcel y enfermos del Hospital.

Al religioso acto asistió el Alcalde presidente y algunos concejales, Juez municipal, Diputados provinciales, Abogados, Procuradores, consiliarios del Hospital y gran número de particulares.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados se reunieron en el salón de la Casa Consistorial donde fueron obsequiados por el alcalde don Hipólito Montero, Juez municipal don Antonio Álvarez Cedrón, Fiscal municipal don Antonio García Sánchez y Diputado provincial don Fernando Sánchez de la Peña, acordando celebrar una gira para solemnizar el acto religioso que acababan de practicar y continuar

la interrumpida costumbre de pasados años.

Desociedad

—Se encuentra enfermo de algun cuidado, en Salamanca, nuestro amigo don Juan Nuñez, capitán de la Guardia civil que hasta hace pocos meses residió entre nosotros.

—En la semana última han salido para Madrid el diputado provincial don Eustaquio Avila y su hermano político don Julio Bustillo, doña Carmen de Dios doña Jesusa G. de Liaño y su hermosa hija Jesusita.

Noticias varias

Los propietarios de *El Diario de Avila* y de *El Eco de Castilla*, han convenido en fusionarse y que este diario publique su último número.

Los dependientes de comercio de Salamanca tienen el propósito de celebrar los domingos conferencias instructivas para así invertir provechosamente el día de descanso que les concede la ley.

La idea es muy plausible.

El lunes ondeó el pabellón nacional en la Casa Consistorial con motivo de la festividad del día.

Ha sido adjudicada á don Luis Zuñiga en 104.985 pesetas la construcción del primer trozo de la carretera de Alba de Tormes á Piedrahita.

Dícese que en breve comenzará á actuar en el Teatro de Calderon de esta villa la compañía lírica que dirige el señor Balmaña y que actualmente se encuentra en Salamanca.

Creemos que referida compañía haría en la presente época una buena campaña en esta población.

Han sido satisfechos los haberes correspondientes al mes actual á los empleados municipales, descontantandoles medio día de haber á los que perciben sueldo mayor de 1500 pesetas, para contribuir á la suscripción en favor de las familias de las victimas ocasionadas por el hundimiento de un deposito de aguas en Madrid.

Dice nuestro colega *Noticiero Salmantino*:

«Al dar cuenta de la cuestión de cargos de la Diputación provincial, dijimos que estaba acordada la elección de don Fernando Sánchez de la Peña, para la vicepresidencia de la Comisión provincial.

Nuestras informaciones eran exactas; ahora que sus compañeros desistieron de votarle, por la resistencia del interesado, fundada en poderosas y muy atendibles razones que el señor Sánchez de la Peña expuso con la sencillez y claridad que le caracterizan.»

Nuestras noticias convienen con las del apreciable colega.

—
En Madrigal de las Torres ha

sido herido de una puñalada en un muslo el cabo de serenos de aquella localidad Pablo Amoroso Benito.

El estado del herido es grave, y el agresor Timoteo Barrroman Arias guarda de paseos, ha sido preso.

Los representantes en Cortes de la provincia sin distinción de partidos políticos han pedido al gobierno una cruz para el Gobernador civil de Salamanca don Victoriano Guzmán, por su buen comportamiento y recta administración en su cargo.

PARA EL ALTAR DE SAN JOSE

10 lista de la suscripción abierta por la asociación de San José para construir un altar.

D.ª Joaquina González Pesetas 1

PASATIEMPOS

(Solución á los del número 1.406.)

Al Geroglífico Kilométrico Las aventuras de Gil Blas de Santillana las ha escrito Lesage, según unos mas no es así, según el Padre Isla,

A la Charada.—Silaba.

A la Semblanza histórica D. Juan de Austria.

ACERTIJSOS

1.º Es tal la desgracia mia que no siendo nunca entera,

la ingratitud de los hombres dividida en dos me lleva.

2.º El ingenio me guió, y más alto le elevé que mi madre me elevó, porque le immortalicé aun después de muerto yo.

3.º En las novias soy emblema, en los galanes recuerdo, compañera de las miras y de los titulos sello.

4.º Sin ser artista retrato; ando aunque no tengo piés; y aunque mil pedazos me hagan no hay quien la muerte me dé.

* *

SILLERÍA GEOGRAFICA

- Silla * * * * * Sierra de Cádiz.
** Silla Pueblo de León.
** Silla * Sierra de Avila.
*** Silla Pueblo de León.
*** Silla * Villa de Valladolid.
* * * * * Silla Pueblo de Ciudad-Real

(Las soluciones en el número próximo)

PEÑARANDA. 1905

IMP. DE B. SANCHEZ

Papeles pintados

Grande y variado surtido. Más de 500 dibujos, todos preciosos, á precios muy económicos.

Muestrarios á disposición del público.

Papeles transparentes para el

decorado de cristales.

IMPRESA DE BIBIANO SANCHEZ Junto al teatro-casino Peñaranda de Bracamonte.

Ocasión

Venta de tabla de chopo y álamo en superiores condiciones y precios muy ventajosos. Dimensiones de ella de 5 á 14 pulgadas de ancho, y de media pulgada á cinco cuartos de grueso.

Para tratar en Peñaranda con don Felix González Bautista y en Paradinas con don Gorgonio Hernández.

INDISPENSABLE AL COMERCIO

TINTA TRIUNFO para copiar

sin mojar el papel.

No estropea los copidores, produce varias copias y puede ser empleada sin usar la prensa.

Frasco en toda España 1,50 pesetas.

De venta en la librería de Martín Sánchez, Plaza Mayor 15.

GRAN CAFE-RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ

Calle de Zamora, núms. 2, 4 y 6

En este acreditado establecimiento encontrará el público un servicio esmerado en todo lo concerniente al ramo.

Cuertos desde 2.50 pesetas en adelante.

Se sirven bodas y banquetes y se encarga de todo el servicio en todas las poblaciones de la provincia.

Advertisement for Dr. Klein's medicine, including 'ANEMIA', 'ASTMA', and 'TOS' with detailed descriptions of symptoms and benefits.

COMPANIA ANÓNIMA DE CREDITO, COMERCIO, CONSTRUCCIONES Y SEGUROS FRANCO-INGLESA

MAQUINAS PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS MAQUINARIA AGRÍCOLA MAQUINAS DE LAVAR.

Capital social 10.000.000 de pesetas

OFICINAS: CHURRUCA, 4, BAJO.—SAN SEBASTIAN.

Representante en esta villa, D. Martín Sánchez.

Advertisement for Cía Colonial featuring a child with a tray of coffee and chocolate, with text 'CAFÉS CHOCOLATES' and 'MAYOR 18, MADRID'.

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años se tiene la salud á domicilio.—Preparada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Dépósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes resultas que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y tal esta proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un estibficio y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA que carece las demás aguas, lo permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.